

# Economía

## De 900.000 destruidos Díaz asegura que ya se han recuperado 150.000 empleos a principios de mayo

**La ministra de Trabajo dice que la derogación de la reforma laboral "sigue su curso"**

**Aboga por seguir subiendo el salario mínimo**

RAQUEL PASCUAL  
MADRID

La ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, quiso ayer ser "muy prudente" pero avanzó que desde el 1 de abril se ha detenido la destrucción de empleo y ahora "estamos en un tránsito de contención", la fase de ahora es de absoluta contención", dijo durante su comparecencia en el Senado para exponer las líneas generales de actuación de su departamento.

Las cifras que aportó en la Cámara alta indican que si bien en abril no se detuvo del todo la destrucción de empleo, "de hecho el último día se registró un mínimo de ocupación desde el inicio de la crisis, de 18.396.362 afiliados - en los primeros días de mayo ya se habían recuperado 150.000 empleos, hasta sumar 18.546.658 cotizantes el pasado 12 del presente mes. Aunque en esta fecha se contabilizaba aún una destrucción de 789.413 puestos de trabajo, la inmensa mayoría asalariados y en un 80% con contrato temporal.

Díaz recordó que la destrucción de más de 900.000 puestos de trabajo medidos por la Seguridad Social se ha concentrado en un 75% en seis ramas de actividad: hostelería, comercio, actividades administrativas, construcción, industria manufacturera, y educación. Por el contrario, hay dos sectores que han creado empleo durante la crisis: la sanidad, con casi 9.000 cotizantes más y la agricultura, ganadería y pesca (2.179 nuevos afiliados netos).

La ministra hizo hincapié en que el abuso de la temporalidad es "la gran anomalía del mercado laboral español" que lo hace diferente a todos los demás. Así, se lamentó que esta precariedad "nos está impidiendo utilizar el recurso

### Evolución del empleo durante la pandemia

Número de personas trabajadoras del 2 de marzo a 12 de abril  
Afilación diaria a la Seguridad Social



Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social

### Variación de la afiliación por tramos de edad



BELEN TRINCADO / CINCO DÍAS

del ERTE, que si ha permitido contener la caída de empleo entre los contratos indefinidos". De hecho, reclamó la colaboración de los grupos parlamentarios para, cuanto antes, "modificar las leyes para cambiar esta característica que nos hace tan desiguales a otros países".

En este sentido, Díaz abogó al inicio de su intervención por "recuperar la causalidad de los contratos y de los despidos, que es la mejor forma de atacar la precariedad y acatar el mandato constitucional" en materia de estabilidad en el empleo. Estos cambios legales, sobre todo en lo referido a la causalidad de los despidos, supondría modificar también parte de la reforma laboral de 2012.

Sin embargo Díaz no se refirió ayer explícitamente en la primera de sus intervenciones a la polémica protagonizada por el Gobierno a finales de la semana pasada, tras firmar con EH Bildu un acuerdo para derogar la reforma laboral del PP, que

provocó incluso que las patronales CEOE-Cepyme anunciaran una ruptura del diálogo social, dejando en suspenso las reuniones previstas con el Ejecutivo.

Tan solo confió de forma genérica en que se mantengan las negociaciones de la comisión tripartita (Gobierno, sindicatos y patronal), iniciadas el miércoles pasado, para analizar en qué sectores económicos será necesario prorrogar los ERTE más allá del 30 de junio y en qué condiciones.

Mientras que, momentos después y en respuesta a las preguntas de los portavoces de los grupos, Díaz sí dio una respuesta a esta cuestión. Explicó que el Gobierno, justo antes de que estallara la pandemia, ya estaba trabajando en "la derogación de una primera fase de la reforma laboral", porque según el Banco de España "dijo la ministra - dicha reforma "no sirvió para crear empleo sino para devaluar salarios". En ese momento, desde la bancada popular

leyeron a Díaz varios titulares de prensa referidos al Banco de España diciendo lo contrario. En cualquier caso, Díaz insistió en que se "tenga claro que la derogación (de la reforma laboral) va a seguir su curso, va a seguir su camino y lo va a hacer como siempre, con diálogo social".

Así, consideró que dichos cambios deben de ser abordados "cuanto antes, pero ahora recuerdo que

### Anuncia regulación del empleo en plataformas digitales

### Avanza también un proyecto legislativo inminente sobre el trabajo a distancia

estamos en una pandemia y lo haremos cuando sea posible". Y añadió que espera que haya acuerdo para ello en el diálogo social, pero que, en el caso de que no se llegue a un consenso "siempre seguirá habiendo concertación".

En el terreno de los anuncios, Díaz enumeró las medidas puestas en marcha por el Ejecutivo para combatir la crisis generada por la pandemia y citó además de los ERTE a las medidas de protección por desempleo, "gracias a las cuales ya se han reconocido y pagado cinco millones de prestaciones". Dicho esto admitió que hay un 2% de los 3,4 millones de afectados que no han cobrado aún "por haberse detectado errores" de carácter formal en su solicitud.

Avanzó también que la prestación extraordinaria para empleadas de hogar aprobada en respuesta a la crisis, una suerte de sistema de protección para este colectivo que carece de ella, "ha venido para quedarse".

De esta forma, insinuó que la ayuda por desempleo para estas trabajadoras (nueve de cada diez son mujeres) se convertirá en permanente.

Asimismo anunció que "en pocos días dispondremos de un primer abordaje de los denominados trabajos en las plataformas digitales". Esta problemática se dirime ahora en los tribunales, que emiten sentencias contradictorias. Finalmente, situó también la futura ley reguladora del trabajo a distancia -"el mal llamado teletrabajo", dijo- entre sus más inmediatos proyectos legislativos.

Tras situar la lucha contra la precariedad laboral como la primera prioridad de su gestión, citó seguir aumentando el salario mínimo hasta el 60% del salario medio al final de la legislatura. Máxime ahora, explicó, para poder impulsar un crecimiento basado en el impulso de la demanda interna "gracias a unos salarios dignos".